



Memorando Nro. BCE-BCE-2022-0025-M

Quito, D.M., 05 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Jorge Alberto Ponce Donoso
Subgerente General

Sr. Mgs. Paúl Esteban Salazar Quintana
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Lcda. Andrea Susana Mancero Chacón
Directora de Comunicación Social, Encargada

ASUNTO: Designación equipo coordinador para Rendición de Cuentas BCE 2021

De mi consideración:

En referencia al memorando BCE-CGPGE-2022-0025-M, de 31 de enero de 2022, remitido por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica donde se solicita iniciar el proceso para cumplir la Rendición de Cuentas del año 2021, con base en lo establecido en el Marco Normativo vigente en el que señala: *"las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones, tienen la obligación de rendir cuentas. La Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva, establece el procedimiento metodológico para que la rendición de cuentas se constituya en un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz; en el que se establecen diferentes fases: 0. Organización interna institucional, 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas, 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas, 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; dentro de la Fase 0 se contempla la "Conformación del equipo del proceso de rendición de cuentas"*.

En tal virtud, acogiendo a la recomendación de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, designo a ustedes en el marco de sus competencias, para que integren el equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas de la gestión del Banco Central del Ecuador del año 2021, a fin de dar cumplimiento a la normativa antes señalada.

El contenido del Informe de Rendición de Cuentas 2021, será acordado con las Subgerencia General, Subgerencia de Servicios, Subgerencia de Programación y Regulación, y Subgerencia de Operaciones, a fin de evidenciar los principales logros de la institución en el año 2021, y considerando las directrices emitidas por esta Gerencia General.



Memorando Nro. BCE-BCE-2022-0025-M

Quito, D.M., 05 de febrero de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Guillermo Enrique Avellán Solines
GERENTE GENERAL

Copia:

Sr. Ing. John Arroyo Jácome
Subgerente de Servicios

Srta. Mgs. Gabriela Córdova Montero
Subgerente de Programación y Regulación

Sr. Ing. Pablo Eduardo Grijalva Bautista
Subgerente de Operaciones

Srta. Mgs. Erika Alexandra Chávez Jácome
Directora de Planificación y Seguimiento

Sra. Mgs. María Cristina Sosa Jijón
Asesor 2

ad/EC/ps